CONSTAN EN RAZ

ADJUNT

Señor:

ALFREDO ANTONIO RAAD SERRANO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MATERIALES DE COSNTRUCCION COSNTRUIDEAS RM COSNTRUIDEASRM S.A.., celebrada el día 03 de Junio de 2024, ha resuelto elegirlo a usted, GERENTE GENERAL, de la compañía por el plazo de CINCO (5) AÑOS.

En el Ejercicio a su cargo UD ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y más deberes y atribuciones de conformidad con el articulo Vigésimo Séptimo del estatuto Social.

la Compañía MATERIALES DE COSNTRUCCION COSNTRUIDEAS RM COSNTRUIDEASRM S.A.., se constituyó mediante Escritura pública, autorizada el 31 de octubre de 2016, por el Notario Septuagésimo sexto del cantón Guayaquil, Doctor Aníbal Benjamín García Núñez, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de los cantonés Samborondon - Duran, el 15 de noviembre de 2016.

Felicitándolo por tan merecida designación, quedo de usted.

Atentamente

Ruben martinez c.

RUBÉN ANTONIO MARTÍNEZ CEDEÑO C.C. No 092605728-2 SECRETARIO CODIGO DACTILAR V4443V4442

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MATERIALES DE COSNTRUCCION COSNTRUIDEAS RM COSNTRUIDEASRM S.A. Para el cual he sido elegido. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y resido en esta ciudad.

Guayaquil 03 de Junio de 2024.

ALFREDO ANTONIO RAAD SERRANO C.C. No 0917296261

CODIGO DACTILAR V434314442

Nacionalidad Ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2807	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2024	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	889	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

Z. DATOS DEL HORIDINARIENTO.	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERIALES DE COSNTRUCCION COSNTRUIDEAS RM
	COSNTRUIDEASRM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAAD SERRANO ALFREDO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0917296261
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMIŞIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2024

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

